SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
G.U.A.

Guayaquil, enero 28 del 2010.

2010 JAN 29

Señores
SUERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted que el día de hoy he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la cesión de las siguientes acciones No. 2 y 4 a favor de la señora Flor María Loor Hoppe con número de cedula 1300902515 y cuyos propietarios eran los siguientes:

| TITULO NO. | CONTENTIVO DE: | NUMERADAS DESDE | HASTA | PROPIETARIOS ANTERIORES | No. CEDULA |
|---|---|---|---|---|---|
| 02 | 96 | 193 | 288 | Karina Bajaña Loor | 1203443849 |
| 04 | 96 | 385 | 480 | Omar Muñoz Loor | 1202920722 |

Los títulos antes mencionados corresponden a las acciones ordinarias, nominativas, liberadas e indivisibles, correspondiente al capital social de la compañía AGROTERRA S.A

Lo que comunico para fines consiguientes.

Atentamente,

Flor Maria Loor Hoppe
C.C. 1300902515
GERENTE
AGROTERRA S.A.

A6